

Jurisdicción Constitucional – Corte Constitucional del Ecuador
Proceso Jurisdiccional Constitucional: 232-15-JP

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Azogues pone en conocimiento de la autoridad jurisdiccional constitucional que en fecha jueves 22 de diciembre del 2022 se aprobó la Reforma a la Ordenanza de Regulación, Administración y Tarifas de Agua Potable del cantón Azogues, que será remitida para su promulgación en el Registro Oficial para su vigencia. El momento en que se encuentre publicada en el Registro Oficial, se comunicará al máximo organismo de control e interpretación constitucional ecuatoriano.

Legalmente autorizado,

Abogado Luis Alberto Buñay Sacoto
MAT: 03-2019-73